

Licenciada en Derecho con fecha 03/09/2002. Especialidad: Derecho de la Empresa. Facultad Hispalense de Sevilla.

Preparación de las oposiciones de acceso al Notariado con don Antonio Ojeda Escobar, quien fue Presidente del Consejo General del Notariado de España, Vocal nato de la Comisión General de Codificación del Ministerio de Justicia. Primer Decano del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía.

Fecha: de septiembre de 2002 a abril de 2007.

Presentación al examen de las oposiciones que tuvo lugar en Valladolid en los años 2006-2007.

Obtención del "Certificado de Aptitud Profesional" expedido por el Consejo General de la Abogacía Española, tras haber realizado los cursos 2008/2009 y 2009/2010 impartidos por el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.

Máster Universitario Oficial en Tributación y Asesoría Fiscal. Universidad a Distancia de Madrid. Finalizado con fecha 1 de agosto de 2.013.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Firma "Garrigues Abogados y Asesores Tributarios".

Fecha: del 1 de octubre de 2007 al 31 de julio de 2008.

Departamento de Derecho Mercantil.

Abogada ejerciente perteneciente al Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, especialización en el Derecho Tributario, prestando servicios de asesoramiento fiscal desde el 1 de septiembre de 2008 en el despacho "HIDALGO PAREJO ASESORES S.L."

CARGOS

Socia directora del despacho "HIDALGO PAREJO ASESORES S.L."

Vicesecretaria de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF) para el periodo 2024-2027.



Directora Ejecutiva del Máster de Formación Permanente en Asesoría Fiscal de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

OTROS DATOS:

Impartición de numerosos cursos y seminarios en la Universidad Pablo de Olavide, Universidad Loyola, Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.